

17 DIC. 2019
Alejandra Cano
RECIBIDO 12:22 hrs
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

SECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO No. CEA/DG/2019/1019
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

San Luis Potosí, S.L.P., a 2 de diciembre de 2019

TORANG CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 6 COLONIA CENTRO,
MUNICIPIO DE MATLAPA, SAN LUIS POTOSI CP. 79970.

Tel.: (444) 100 20 47

Mail: torangconstrucciones@gmail.com

Atención: **MARIA LILIAM TORRES SANCHEZ**
PRESENTE

Recibido
maria liliam
torres Sanchez
[Signature]
ACUSE

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 7 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí; 3, 27, primer párrafo, fracción III, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Comisión Estatal del Agua de San Luis Potosí ("LA COMISIÓN") lo invita a participar en el procedimiento de **invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional** para contratar la obra pública denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN 2600 M CON TUBERÍA DE PVC RD 26 DE 4" INCLUYE PIEZAS ESPECIALES, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P."** correspondiente al contrato sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado de No. **CEA-PRODDER-002/19-OP-IN**; cuyo No. de procedimiento en la plataforma CompraNet es: **IO-924024998-E32-2019**.

El referido procedimiento se llevará a cabo de acuerdo al siguiente calendario:

| ACTO / EVENTO | FECHA | HORA | LUGAR |
|---|-------------------------|------------------------------|--|
| Visita al sitio de los trabajos | 3 de diciembre de 2019 | 11:00 a. m. | Punto de reunión: oficinas de la Presidencia Municipal de Axtla de Terrazas, S.L.P. |
| Junta aclaraciones de | 4 de diciembre de 2019 | 10:30 a. m. | Sala de Juntas de "LA COMISIÓN", ubicada en las oficinas centrales con domicilio previsto en el membrete del presente. |
| Presentación y de apertura de proposiciones | 9 de diciembre de 2019 | 11:00 a. m. | ÍDEM |
| Notificación de fallo | 10 de diciembre de 2019 | 12:30 p. m. | ÍDEM |
| Entrega de garantía | 13 de diciembre de 2019 | De 08:00 a. m. a 01:00 p. m. | Dirección Jurídica de "LA COMISIÓN", ubicada en las oficinas centrales con domicilio previsto en el membrete del presente. |
| Firma de contrato | 13 de diciembre de 2019 | De 01:00 p. m. a 03:00 p. m. | ÍDEM |

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapan
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
SUBDIRECCIÓN DE COSTOS
Y CONCURSOS
RECIBIDO
17 DIC. 2019
RECIBIDO POR: *Fernanda*
HORA: 1:00 pm

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL
RECIBIDO
A-Rangel - 2:30 pm
18 Dic. 2019

DIRECCION GENERAL
RECIBIDO
17 DIC. 2019
RECIBIDO POR: *Brandi B*
HORA: 10:45



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

| | | |
|---------------------------------|----------------------------------|--|
| Entrega del importe de anticipo | - (N/A) | |
| Plazo contractual | 103 (ciento tres) días naturales | Del 16 de diciembre de 2019 al 27 de marzo de 2020 |

Así también se deberá considerar lo siguiente:

1. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**.
2. No se permite agrupación de personas físicas y/o morales para la integración de la propuesta.
3. No se otorgará anticipo alguno.
4. El criterio general para la adjudicación del contrato será a la propuesta que presente el precio más bajo de entre las que se consideren solventes (cumplan con las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas).
5. Respecto a condiciones de pago, se formularán estimaciones por periodo mensual que se será pagada con los plazos que establece la normativa federal en la materia vigente.
6. Para confirmar su participación, se solicita formule preferentemente por escrito en hoja membretada su aceptación a presentar propuesta, a más tardar en la fecha en que se celebre la primera junta de aclaraciones.
7. El licitante adjudicado no podrá ceder, en forma parcial o total a favor de persona distinta, los derechos y obligaciones que se deriven del contrato que celebre con "**LA COMISIÓN**".

Demás requisitos generales que deberán acreditar los interesados y documentos que integran la propuesta son los señalados en las bases de participación de este proceso de contratación, por lo que se deberá atender a lo ahí manifestado.

Las bases de participación se encuentran disponibles en el domicilio de "**LA COMISIÓN**" en la Subdirección de Costos y Concursos; de lunes a viernes, en días hábiles con horario de 08:00 AM a 03:30 p. m.; también son descargables del sitio web <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> Las mencionadas bases de participación se componen por los siguientes documentos:

- **Anexo 1** - Guías de llenado.
- **Anexo 2** - Especificaciones de construcción.
- **Anexo 3** - Catálogo de conceptos.
- **Anexo 4** - Modelo de contrato.
- **Anexo 5** - Modelos de fianzas.
- **Anexo 6** - Checklist de documentación a presentar.
- **Anexo 7** - Planos

La propuesta deberá presentarse en un (1) solo sobre completamente cerrado claramente identificado en su parte exterior e interior, así como digitalizada mediante escaneo para entregarse en medio magnético (disco compacto, USB, ...) en formato PDF de cada uno de los documentos que integran la proposición, una vez que hayan sido signados y foliados.

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto del procedimiento de contratación en referencia se cuenta con **recursos federales** autorizados mediante la suscripción del Programa modificado de Acciones del Programa de Devolución de Derechos (**PRODDER**) para el ejercicio 2019 de fecha **25 de octubre**, por el Director Local de la Comisión Nacional del Agua y el Director General de esta Comisión.

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSI



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

Sin otro particular y esperando contar con su propuesta, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. AMADO RUBIO HERNÁNDEZ
Director Jurídico
Comisión Estatal del Agua

En suplencia por ausencia del Director General, con fundamento en el artículo 61 del reglamento interno de la CEA.

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

C.c.p.

Roberto Reséndiz Galván, Subdirector de Costos y Concursos. - C.E.A.
José de Jesús Mata Macías, Titular del OIC. - C.E.A.
Archivo

JAMS / JMMS / RRG

"Apoyado con recursos del Programa PRODDER"

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

Página 3 de 3





GOBIERNO EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

**CONTRALORIA
GENERAL DEL ESTADO**

17 DIC. 2019

Alcandra Cano
RECIBIDO 12/20/19
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

SECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO No. CEA/DG/2019/1020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

San Luis Potosí, S.L.P., a 2 de diciembre de 2019

GERARDO NAVA SAN MARTÍN
MONTES ACONCAGUA NO. 356
COL. BELLAS LOMAS, SAN LUIS POTOSÍ CP. 92130.
Tel.: (789) 895 05 09
Mail: constructora-gg@hotmail.com
PRESENTE

Recibi 2/20/19
Juan Nava San Martín

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 7 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí; 3, 27, primer párrafo, fracción III, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Comisión Estatal del Agua de San Luis Potosí ("LA COMISIÓN") lo invita a participar en el procedimiento de **invitación a cuando menos tres personas** de carácter nacional para contratar la obra pública denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN 2600 M CON TUBERÍA DE PVC RD 26 DE 4" INCLUYE PIEZAS ESPECIALES, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.."** correspondiente al contrato sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado de No. CEA-PRODDER-002/19-OP-IN; cuyo No. de procedimiento en la plataforma CompraNet es: IO-924024998-E32-2019.

El referido procedimiento se llevará a cabo de acuerdo al siguiente calendario:

| ACTO / EVENTO | FECHA | HORA | LUGAR |
|---|-------------------------|------------------------------|--|
| Visita al sitio de los trabajos | 3 de diciembre de 2019 | 11:00 a. m. | Punto de reunión: oficinas de la Presidencia Municipal de Axtla de Terrazas, S.L.P. |
| Junta de aclaraciones | 4 de diciembre de 2019 | 10:30 a. m. | Sala de Juntas de "LA COMISIÓN", ubicada en las oficinas centrales con domicilio previsto en el membrete del presente. |
| Presentación y de apertura de proposiciones | 9 de diciembre de 2019 | 11:00 a. m. | ÍDEM |
| Notificación de fallo | 10 de diciembre de 2019 | 12:30 p. m. | ÍDEM |
| Entrega de garantía | 13 de diciembre de 2019 | De 08:00 a. m. a 01:00 p. m. | Dirección Jurídica de "LA COMISIÓN", ubicada en las oficinas centrales con domicilio previsto en el membrete del presente. |
| Firma de contrato | 13 de diciembre de 2019 | De 01:00 p. m. a 03:00 p. m. | ÍDEM |

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL
RECIBIDO
18 DIC. 2019
RECIBIDO POR: *A. Rangel*
HORA: *2:35 pm*

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
DIRECCIÓN GENERAL
RECIBIDO
18 DIC. 2019
RECIBIDO POR: *Branda B*
HORA: *10:42*

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
SUBDIRECCIÓN DE COSTOS Y CONCURSOS
RECIBIDO
17 DIC. 2019
RECIBIDO POR: *Fernando*
HORA: *1:00 pm*

"Abovado con recursos del Programa PRODDER"

| | | |
|---------------------------------|----------------------------------|--|
| Entrega del importe de anticipo | - (N/A) | |
| Plazo contractual | 103 (ciento tres) días naturales | Del 16 de diciembre de 2019 al 27 de marzo de 2020 |

Así también se deberá considerar lo siguiente:

1. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**.
2. No se permite agrupación de personas físicas y/o morales para la integración de la propuesta.
3. No se otorgará anticipo alguno.
4. El criterio general para la adjudicación del contrato será a la propuesta que presente el precio más bajo de entre las que se consideren solventes (cumplan con las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas).
5. Respecto a condiciones de pago, se formularán estimaciones por periodo mensual que se será pagada con los plazos que establece la normativa federal en la materia vigente.
6. Para confirmar su participación, se solicita formule preferentemente por escrito en hoja membretada su aceptación a presentar propuesta, a más tardar en la fecha en que se celebre la primera junta de aclaraciones.
7. El licitante adjudicado no podrá ceder, en forma parcial o total a favor de persona distinta, los derechos y obligaciones que se deriven del contrato que celebre con **"LA COMISIÓN"**.

Demás requisitos generales que deberán acreditar los interesados y documentos que integran la propuesta son los señalados en las bases de participación de este proceso de contratación, por lo que se deberá atender a lo ahí manifestado.

Las bases de participación se encuentran disponibles en el domicilio de **"LA COMISIÓN"** en la Subdirección de Costos y Concursos; de lunes a viernes, en días hábiles con horario de 08:00 AM a 03:30 p. m.; también son descargables del sitio web <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> Las mencionadas bases de participación se componen por los siguientes documentos:

- **Anexo 1** - Guías de llenado.
- **Anexo 2** - Especificaciones de construcción.
- **Anexo 3** - Catálogo de conceptos.
- **Anexo 4** - Modelo de contrato.
- **Anexo 5** - Modelos de fianzas.
- **Anexo 6** - Checklist de documentación a presentar.
- **Anexo 7** - Planos

La propuesta deberá presentarse en un (1) solo sobre completamente cerrado claramente identificado en su parte exterior e interior, así como digitalizada mediante escaneo para entregarse en medio magnético (disco compacto, USB, ...) en formato PDF de cada uno de los documentos que integran la proposición, una vez que hayan sido signados y foliados.

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto del procedimiento de contratación en referencia se cuenta con **recursos federales** autorizados mediante la suscripción del Programa modificado de Acciones del Programa de Devolución de Derechos (**PRODDER**) para el ejercicio 2019 de fecha **25 de octubre**, por el Director Local de la Comisión Nacional del Agua y el Director General de esta Comisión.

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

Sin otro particular y esperando contar con su propuesta, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. AMADO RUBIO HERNÁNDEZ
Director Jurídico
Comisión Estatal del Agua

En suplencia por ausencia del Director General, con fundamento en el artículo 61 del reglamento interno de la CEA.

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

C.c.p.

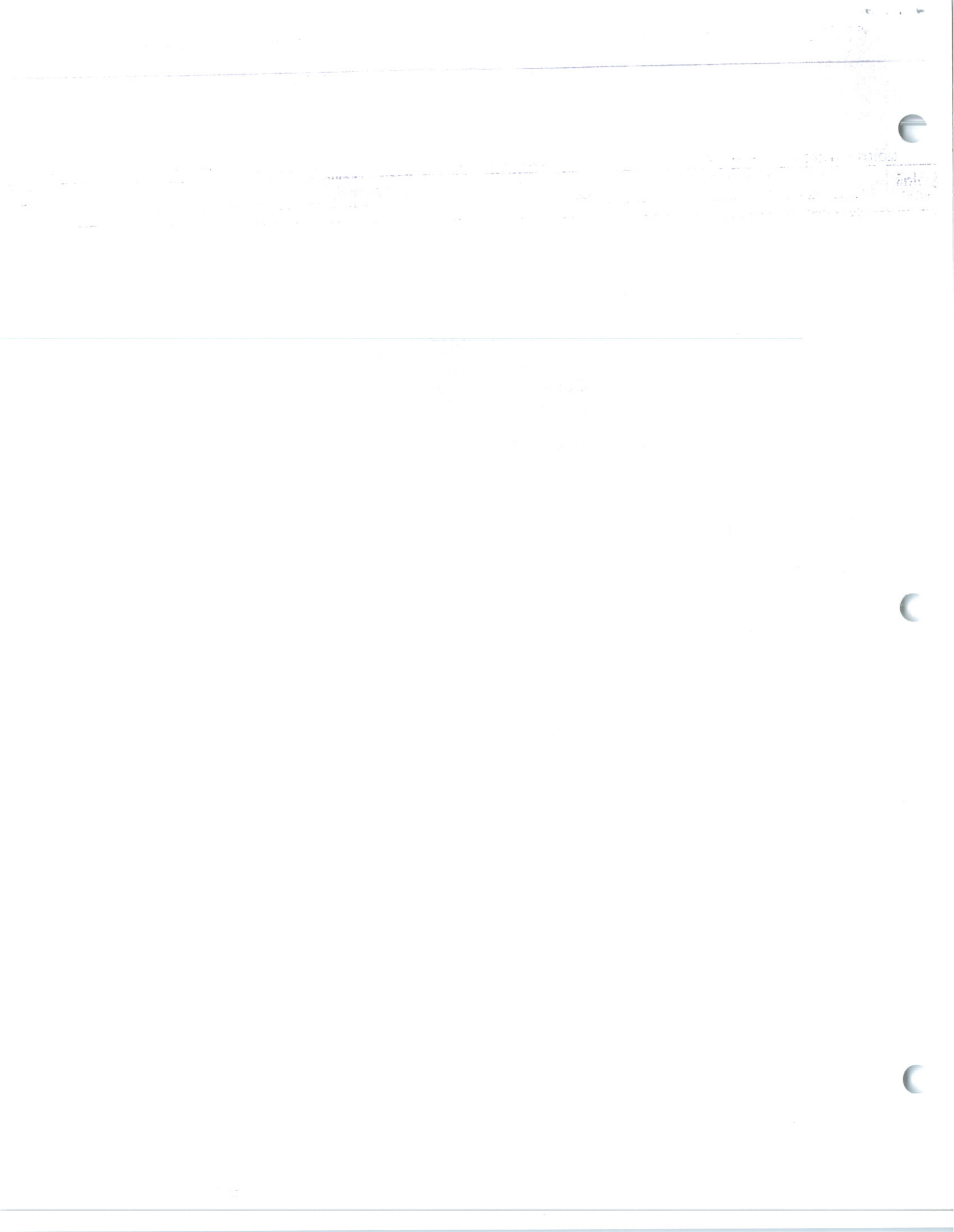
Roberto Reséndiz Galván, Subdirector de Costos y Concursos. - C.E.A.
José de Jesús Mata Macías, Titular del OIC. - C.E.A.
Archivo

JAMS / JMMS / RRG

"Aprovado con recursos del Programa PRODDER"

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx





CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

17 DIC. 2019
Alcira Cano
RECIBIDO 12/20/19
ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA



COMISION ESTATAL DEL AGUA

SECCION: DIRECCION GENERAL
OFICIO No. CEA/DG/2019/1021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

San Luis Potosí, S.L.P., a 2 de diciembre de 2019

ANTONIO MANDUJANO CERRILLA
FRANCISCO I. MADERO No 97 COL. LAS PALMAS,
SAN LUIS POTOSI CP. 79970.
Tel.: (789) 89 5 01 01
Mail: mancruconstructora@hotmail.com
PRESENTE

Recibi 2/12/19

Lic Antonino Barraga Sastre

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 7 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí; 3, 27, primer párrafo, fracción III, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Comisión Estatal del Agua de San Luis Potosí ("LA COMISION") lo invita a participar en el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional para contratar la obra pública denominada: "CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION 2600 M CON TUBERIA DE PVC RD 26 DE 4" INCLUYE PIEZAS ESPECIALES, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.." correspondiente al contrato sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado de No. CEA-PRODDER-002/19-OP-IN; cuyo No. de procedimiento en la plataforma CompraNet es: IO-924024998-E32-2019.

El referido procedimiento se llevará a cabo de acuerdo al siguiente calendario:

Table with 4 columns: ACTO / EVENTO, FECHA, HORA, LUGAR. Rows include: Visita al sitio de los trabajos, Junta aclaraciones, Presentación y de apertura proposiciones, Notificación de fallo, Entrega de garantía, Firma de contrato.

"Aprovado con recursos del Programa PRODDER"

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

COMISION ESTATAL DEL AGUA
SUBDIRECCION DE COSTOS Y CONCURSOS
RECIBIDO 17 DIC. 2019
RECIBIDO POR: Jencndg
HORA: 1:00pm

RECIBIDO POR: Branda B
HORA: 10:43



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

| | | |
|---------------------------------|----------------------------------|--|
| Entrega del importe de anticipo | - (N/A) | |
| Plazo contractual | 103 (ciento tres) días naturales | Del 16 de diciembre de 2019 al 27 de marzo de 2020 |

Así también se deberá considerar lo siguiente:

1. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano**.
2. No se permite agrupación de personas físicas y/o morales para la integración de la propuesta.
3. No se otorgará anticipo alguno.
4. El criterio general para la adjudicación del contrato será a la propuesta que presente el precio más bajo de entre las que se consideren solventes (cumplan con las condiciones legales, técnicas y económicas establecidas).
5. Respecto a condiciones de pago, se formularán estimaciones por periodo mensual que se será pagada con los plazos que establece la normativa federal en la materia vigente.
6. Para confirmar su participación, se solicita formule preferentemente por escrito en hoja membretada su aceptación a presentar propuesta, a más tardar en la fecha en que se celebre la primera junta de aclaraciones.
7. El licitante adjudicado no podrá ceder, en forma parcial o total a favor de persona distinta, los derechos y obligaciones que se deriven del contrato que celebre con **"LA COMISIÓN"**.

Demás requisitos generales que deberán acreditar los interesados y documentos que integran la propuesta son los señalados en las bases de participación de este proceso de contratación, por lo que se deberá atender a lo ahí manifestado.

Las bases de participación se encuentran disponibles en el domicilio de **"LA COMISIÓN"** en la Subdirección de Costos y Concursos; de lunes a viernes, en días hábiles con horario de 08:00 AM a 03:30 p. m.; también son descargables del sitio web <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> Las mencionadas bases de participación se componen por los siguientes documentos:

- **Anexo 1** - Guías de llenado.
- **Anexo 2** - Especificaciones de construcción.
- **Anexo 3** - Catálogo de conceptos.
- **Anexo 4** - Modelo de contrato.
- **Anexo 5** - Modelos de fianzas.
- **Anexo 6** - Checklist de documentación a presentar.
- **Anexo 7** - Planos

La propuesta deberá presentarse en un (1) solo sobre completamente cerrado claramente identificado en su parte exterior e interior, así como digitalizada mediante escaneo para entregarse en medio magnético (disco compacto, USB, ...) en formato PDF de cada uno de los documentos que integran la proposición, una vez que hayan sido signados y foliados.

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto del procedimiento de contratación en referencia se cuenta con **recursos federales** autorizados mediante la suscripción del Programa modificado de Acciones del Programa de Devolución de Derechos (**PRODDER**) para el ejercicio 2019 de fecha **25 de octubre**, por el Director Local de la Comisión Nacional del Agua y el Director General de esta Comisión.

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN ESTATAL
DEL AGUA

Sin otro particular y esperando contar con su propuesta, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. AMADO RUBIO HERNÁNDEZ
Director Jurídico
Comisión Estatal del Agua

En suplencia por ausencia del Director General, con fundamento en el artículo 61 del reglamento interno de la CEA.

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

C.c.p.

Roberto Reséndiz Galván. Subdirector de Costos y Concursos. - C.E.A.

José de Jesús Mata Macías. Titular del OIC. - C.E.A.

Archivo

JAMS / JMIS / RRG

"Apovado con recursos del Programa PRODDER"

Mariano Otero #905
Barrio de Tequisquiapam
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78250
Tel. (444) 834 15 00

www.ceaslp.gob.mx

